

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.987

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5,50
Por un mes..... 2,50
Por trimestre..... 7

VIERNES 28 DE MAYO DE 1886

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas anuncios de comunicación al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII.

CARRERAS DE CABALLOS EN CORDOBA.

Reunión de Primavera. — 1886. — Los días 16 y 17 de Junio, a las cuatro en punto de la tarde.

BAJO EL PROTECTORADO DE S. M. LA REINA REGENTE.

Presidente de la Sociedad y del Jurado, Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco. — Jueces de campo, señores don Manuel Courty y don José Jover. — Jueces de peso, señores don Juan Butla y don Julio Vidal. — Jueces de salida, señores don Wilfredo de la Puente y don Carlos Barcia. — Jueces de llegada, señores don Leopoldo Calderón y don Antonio Salas. — Handicappers, señores don Agustín de la Viesca y don Manuel Hector Abreu. — Jurado: Excmo. señor don Bartolomé Belmonte, don Jaime Aparicio, don Tomás Conde y don Francisco Milla.

ADVERTENCIAS.

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario don Rafael García Vazquez, calle Ambrosio de Morales, número 16, hasta el día 8 de Junio inclusive, pagando en el acto el importe de las matrículas; y hasta el 12 del mismo mes, a las 12 de la noche, pagando matrícula doble.

2.ª Toda persona que haga una ó más inscripciones pagará 75 pesetas para fondos de la Sociedad, exceptuándose la que solo inscriba sus caballos en la cuarta del primer día.

3.ª Las peticiones de matrícula de herán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquellos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo.

4.ª Los dueños de caballos inscriptos se obligarán a presentarlos al Jurado siempre que por haber corrido durante sobre en clasificación ó por cualquier otro motivo se considere necesario.

5.ª Para poder correr en los handicaps precisa haberlo verificado antes en cualquier hipódromo de la Península ó en alguna carrera de peso fijo de la presente reunión.

6.ª Los caballos españoles podrán correr en todas las carreras de pesos fijos que corran cruzados con 11 kilogramos menos de peso por respectiva edad.

7.ª Los potros de dos años pueden correr en todas las carreras con 13 kilogramos menos que los de tres años de su misma clasificación. Tanto éstos como los caballos españoles a que se refiere la anterior advertencia, incurrirán, si son ganadores, en la penalidad de recargo a que esté sujeta la carrera que hayan ganado.

8.ª Los recargos por penalidades se cuentan desde la primera reunión de 1882, en la Península.

9.ª El precio de la valla en el Hipódromo es el de 5 pesetas por cada caballo y día, espidiéndose por cada una dos billetes de servicio.

10. Para todas las demás condiciones generales se sugirán a lo que dispone el Reglamento de Carreras del Congreso Hipico de Andalucía, del que se facilitan ejemplares en Secretaría a los señores dueños de caballos.

11. La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

PRIMERA CARRERA. — «Criterium de pura sangre». — (A las 4). — Premio de la Sociedad: pesetas 1000. — Para potros y potrancas anglo-árabes e ingleses peninsulares de 3 y 4 años.

	Ingleses	Anglo-árabes, peninsulares.
De 3 años.	50 1/2 kilog.	57 kilog.
De 4 »	58 »	64 1/2 »

Penalidad. — 1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fracción ganada.

Distancia 2000 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 65.

SEGUNDA CARRERA. — «Criterium». — (A las 4 y media). — Premio del Ministerio de Fomento: pesetas 1500. — Para potros enteros y potrancas cruzados de 3 y 4 años.

	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años	46 kilog.	52 1/2 k.
De 4 »	59 »	65 1/2 »

Penalidad. — 1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fracción ganada.

Distancia 1500 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 65.

TERCERA CARRERA. — «Handicap». — (A las 5). — Premio de la Excmo. Diputación provincial: pesetas 2000: 1625 pesetas al primero, 250 al segundo y 125 al tercero.

Para caballos y yeguas enteros y castrados, de todas edades, cruzados anglo-árabes ó ingleses nacidos en la Península.

Distancia 2000 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 75.

CUARTA CARRERA. — (A las 6). — Premio «Militar» de S. M. la Reina Regente. — Un objeto de arte. — Handicap por sangre y por edad.

Para caballos de ejército, procedentes de compras ó remontos, que no habiendo tomado parte en ninguna carrera pública que no haya sido militar, sean montados exclusivamente por oficiales de institutos montados.

No podrán disfrutar este premio los caballos para sangre inglesa. — Traje de uniforme sin espada.

Distancia 1800 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 25.

QUINTA CARRERA. — «Cosmos». — (A las 6 y 1/2). — Premio de la Sociedad: pesetas 1000. — Para caballos enteros y yeguas de todas razas, edades y nacionalidad.

	Cruzados	Ingleses peninsulares.	Ingleses importados.
De 3 años	46 k 52 k	59 k 70 k	78 1/2 »
De 4 »	54 » 60 1/2 »	67 » 78 1/2 »	81 1/2 »
De 5 »	57 1/2 » 64 »	70 » 81 1/2 »	88 »
De 6 » y castrados.	58 1/2 » 65 1/2 »	71 1/2 » 83 »	88 »

Penalidad. — 3 kilogramos por cada carrera «Cosmos» ganada.

Distancia 3000 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 50.

SEGUNDO DIA.

PRIMERA CARRERA. — (A las 4). — «Nacional». — Premio de la Sociedad, pesetas 750. — Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

		52 kilog.
De 3 años		52 kilog.
De 4 »		62 »
De 5 »		65 »
De 6 » y castrados		66 »

Penalidad. — 1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fracción ganada.

Distancia 1700 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 40.

SEGUNDA CARRERA. — (A las 4 y media). — «Gran premio». — Córdoba. — Pesetas 4.000. — Del Excmo. Ayuntamiento 3.000. — De la Sociedad 1.000. — 3.500 pesetas al primero, 30 al segundo y 200 al tercero. — Handicap para caballos enteros y yeguas de cualquier raza nacidos dentro y fuera de España.

Distancia 2.600 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 150.

TERCERA CARRERA. — (A las 5). — Premio «Peninsular». — La Sociedad, pesetas 750.

	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años	46 k.	53 k.
De 4 »	59 »	62 »
De 5 »	62 »	65 »
De 6 » y castrados	64 »	66 1/2 »

Penalidad. — 1 kilogramo por cada 500 pesetas ó fracción ganada en carrera peninsular.

Distancia 2.500 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 40.

CUARTA CARRERA. — (A las 6). — «Handicap». — PREMIO DE S. A. R. LA SERENISIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARIA ISABEL. — Un objeto de arte. — Para caballos y yeguas de todas razas: siendo obligatoria la matrícula de los ganadores en las carreras de esta reunión.

Distancia 1.700 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 50.

QUINTA CARRERA. — (A las 6 y media). — «Compensación». — Premio de la Sociedad, pesetas 500. — Handicap para caballos y yeguas de cualquier raza que no hayan ganado un primer premio en estos dos días.

Distancia 1.200 metros próximamente. — Matrícula, pesetas 25.

El Secretario, R. García Vazquez

Cortes.

SENADO.

La sesión del 26, se abrió a las dos y veinte.

El señor Magaz dice que en el Consejo de Instrucción pública existen una porción de obras científicas presentadas por sus autores para que se examinen, y como esto no se ha hecho aún, ruega al señor ministro de Fomento que estimule el celo de dicho Consejo para que emita dictámen.

Entrándose en la orden del día, se aprobó el dictámen de la comisión de actas, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de Senador por tener justificada su aptitud legal, de los señores Durán y Bas y conde del Robledo de Cardena, que fueron proclamados senadores.

El señor Presidente propuso y el Senado acordó modificar la fórmula del juramento en la parte relativa al rey, diciendo: «Jurais ó prometéis fidelidad y obediencia al rey don Alfonso XIII y a la regencia del reino, constituida con arreglo a la Constitución».

Juran los señores Jimenez Cuevas, marqués de la Fuensanta del Valle, Medina y Zorrilla, Oliva y Martín y conde del Robledo de Cardena.

Se lee por un secretario el dictámen de la comisión contestando al discurso de la Corona.

El mismo secretario lee la enmienda del señor Botella al párrafo 4.º de dicho dictámen, la cual se dirige contra la presentación por parte del gobierno de los proyectos de ley de reformas políticas.

El señor Rivera manifiesta a nombre de la comisión que ésta no puede admitir dicha enmienda.

CONGRESO.

A las seis y media se reanuda la sesión del 25.

El Sr. Arias de Miranda lee los dictámenes y las actas de Reija, Tramp, Caizola, Albarracín, Velez Rubio, Durango y Torrox, todas proponiendo la admisión de los diputados electos.

Orden del día para mañana. Discusión de esos dictámenes.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

La sesión del 26 comenzó a las dos de la tarde.

Se aprobaron la mayoría de los dictámenes de la comisión de actas.

Contra la de Torrox, por donde resultó elegido el Sr. Larios, habla el señor Espinosa.

Seccion oficial.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL CORDOBA. — SECCIÓN DE CONTRIBUTIONES.

Resultando vacante la agencia del partido de Baena, compuesta de la villa del mismo nombre y las de Luque y Valenzuela, la Delegación general del Banco de España para la recaudación de contribuciones, por orden de 20 del actual se ha servido acordar se anuncie dicha vacante por el término de diez días, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, y bajo las siguientes bases:

1.ª Los solicitantes podrán presentar en esta dirección, dentro del expresado plazo de diez días, la oportuna instancia, consignando en ella por letra, y con claridad, el tanto por ciento sobre las cantidades que recaude ó ingrese, por que se compromete a desempeñar la referida agencia.

2.ª El electo para servir la queda obligado a prestar la correspondiente fianza en garantía de su gestión recaudatoria; la cual podrá constituirse en metálico, acciones del Banco, títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro y en bienes raíces, en cuyo caso deberá ser hipotecario.

3.ª El importe de la fianza será de 91.707'75 pesetas ó que asciende en el actual año económico al cupo trimestral del partido, si se constituye en fincas, y por las dos terceras partes, ó sean pesetas 61.138'50 si se formaliza en metálico ó en las demás clases de valores, los cuales se admitirán al tipo de la última cotización oficial publicada, excepto los títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable, que lo serán por su valor nominal.

4.ª Como retribución del servicio percibirá además de los recargos de premio que por Instrucción le corresponda, el tanto por 100 que se estipule sobre cuantas cantidades recaude ó ingrese, ó se formen por parte fallidos; siendo de su cuenta el pago de los cobradores que habrá de nombrar y todos los demás gastos que ocasionen la cobranza hasta el ingreso en caja de los fondos recaudados.

5.ª El Agente nombrado responderá en absoluto y directamente al Banco de España del resultado de su gestión recaudatoria, y de la de los subalternos que designe para el cargo de cobradores, con arreglo a los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales de recaudación publicadas en el año de 1877, cumpliendo además cuantas obligaciones establecen las mismas.

Lo que para conocimiento del público

— 250 —

ocer la llave, iremos ahora a cazar algunos patos silvestres al pantano.

Pedro palideció y retrocedió dos pasos, rechazando el arma con un gesto de disgusto.

— ¡Bahl! si no están cargadas aún, añadió Mesteus sonriendo.

— Gracias, amigo mío, dijo Pedro; yo no oszo nunca.

— ¡Ah! ¿y por qué?

— No insistir, repuso sencillamente el joven.

— ¡Oh! perdón, querido mío, repuso vivamente Mesteus, soy un torpe con haber olvidado... y dejó las escopetas en un rincón.

Mesteus estaba en este momento más pálido que el hijo de José Wouters.

El día se pasó como el anterior: las mismas comidas homéricas, la misma tristeza de Genoveva y las mismas nieblas heladas al ocultarse el sol.

Al tercer día y muy de mañana, Mesteus partió para Auvers, donde le llamaba un negocio de importancia.

— 251 —

— Recordad, amigo mío, dijo viniendo a despedirse de Pedro, que en vuestras acciones aquí, sois completamente libre... *libertas, libertatis*; nada de ceremonias: fumad, leed, dibujad ó dormid; si así os parece, sin cuidaros de mi muger, que por otra parte casi siempre está trabajando en su observatorio: estaré de vuelta dentro de dos horas: hasta la vista. Yo os propondría me acompañáseis, pero los asuntos judiciales no son nada divertidos.

Apenas quedó solo, Pedro Wouters tomó un libro de la biblioteca de su huésped y se perdió bajo las sombrías arboledas del jardín. En algunos lugares distinguió árboles que parecían do completamente de aire y de sol, tenían una ávida necesidad de existencia, y arrojaban gigantesco vástago que penetrando la masa de verdura, recibían en la espesura los rayos del sol.

Después de haber leído algunas páginas, Pedro cerró el libro, y se volvió lentamente por el mismo camino.

— 254 —

herida... Como vos, señora, puedo también buscar en el cielo seres queridos.

Y Pedro se puso a llorar.

— Pero vos al menos no sois culpable, añadió Genoveva, tomando la mano de Pedro, y conduciéndolo delante de un retrato de un niño cogido de la pared.

A cierta distancia, la imagen del hijo de Genoveva, parecía completa en todo su conjunto, pero cuando Pedro se aproximó, notó que estaba en parte borrada, los contornos guarnecidos, los colores de las mejillas y los labios habían pasado del color de la rosa a lo pardo; mas, algunas partículas de mocho, jaspeaban la cabellera de un rubio pálido.

— Mirad, dijo la pobre madre, ese era mi hijo... la humedad de esta casa no quiere respetar ni aun su imagen: de este retrato que yo había dibujado con tanta felicidad, no quedará bien pronto más que polvo, como de su cuerpo querido no me queda ya más que el recuerdo.

— 247 —

de una hora en que el joven había pasado en conversación con el marido, había ido observando en el rostro de la mujer un singular fenómeno; de afable y conciente, como al principio aparecía madama Mesteus, se había tornado gradualmente triste y reflexiva, y miraba hacia fuera con una notable ansiedad. El día era sombrío y nebuloso.

Una ligera niebla blanca en pequeños copos rodaba en este momento sobre la mojada y espesa yerba y sobre el río, y subía lentamente como un velo rizado por delante de las ventanas. Un estremecimiento de frío recorrió todo el cuerpo del joven desde la cabeza a los pies.

— Un vaso de Alicante, dijo entonces Mesteus llamando al de Genoveva y el de su huésped. Madama de Mesteus apenas llevó el vaso a sus labios, levantándose de la mesa, y retirándose en seguida del comedor.

Pedro apuró su vaso hasta la última gota para calentarse un poco:

co y en observancia de la citada orden, se anuncia en este periódico; advirtiéndose que los datos y explicaciones que deseen obtener la serán facilitados en el acto por la Sección de Contribuciones de esta Sección.

Córdoba 26 de Mayo de 1886.—El Director, Miguel Ciudad.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El *Liberal* publica el siguiente importante despacho.

«Valencia 25 (10-50 n.)—Una explosión ha destruido la fábrica de dinamita de Aldaya, situada a doce kilómetros de Valencia.

Van extralidos los miembros de trece cadáveres, creyéndose que su número sea mayor.

Del director de la fábrica, señor Masnou, se ha encontrado un brazo, reconocido por el trozo de americana que le revestía.

El gobernador acudió al lugar de la catástrofe en cuanto tuvo conocimiento de ella.

Produjeron la explosión 480 kilogramos de nitroglicerina.

En dos carros han sido conducidos al cementerio los miembros recogidos de los infelices que han perecido.

La identificación de los cadáveres ha sido imposible.

La catástrofe ha sido casual.

He aquí algunos pormenores del telegrama oficial:

La explosión fue horrorosa, quedando la fábrica reducida a un montón de escombros, excepto un ala del edificio que se conserva en pie aunque muy deteriorada.

En la fábrica había trabajando 24 mujeres y 11 hombres.

Los cadáveres han sido encontrados a más de 100 metros de distancia de la fábrica, todos ellos completamente destrozados, por lo que fue necesario recoger aquellos contornos para recoger restos humanos. Oíese que entre los escombros haya algún cadáver más, por lo que continúan las excavaciones.

La Guardia civil ha prestado valiosos servicios, tanto en la extinción del incendio, como en la operación de recoger los restos humanos esparcidos, y otros varios.

La explosión fue tan horrorosa, que todas aquellas personas que se encontraban próximas al sitio del siniestro han perecido, no existiendo herido alguno.

El juzgado de Torrente instruye las oportunas diligencias.

Hoy saldrá para Roma el arzobispo de Valencia, cardenal Monseñor.

Algunos ministros consideraban anoche como evidente, que el sábado se pondrá a la orden del día para el lunes la constitución definitiva del Congreso.

Hay hasta la fecha aprobadas 340 actas.

Mañana volverá a asistir el señor Montero Ríos a su departamento.

El duque de Montpensier, que se halla en perfecto estado de salud, llegará a Madrid el día seis del próximo mes de junio, para trasladarse a Francia a mediados del mismo mes, sin que, como ciudadano español que es, tenga nada que

ver ni que temer de la república francesa.

—En la sala de ministros del Senado se reunieron ayer tarde el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia con los individuos de la Comisión de contestación al discurso de la Corona.

Después de dadas algunas explicaciones por el gobierno, se tomaron varios acuerdos referentes al curso de la discusión del mencionado discurso.

La primera enmienda que se discutirá es la del Sr. Botella, al párrafo cuarto, y según parece, el individuo de la Comisión designado para contestarle es el Sr. Rivera (D. José).

A la enmienda del Sr. Rojo Arias contestará el señor marqués de Aguilar de Campoo.

Los turnos para la totalidad del discurso los consumirán los Sres. Borch y Fastiguera, Polo de Bernabé y Abarruz, y los contestarán en nombre de la Comisión los Sres. Romero Giron, Paso y Delgado y Pelayo Cuesta.

El presidente del Consejo hará el resumen de la discusión.

No es cierto que el duque de Anmale saliera ayer para Lérida a hacer estudios topográficos-militares.

El indicado personaje salió para París, donde se encuentra a estas horas.

Van a ser presentados para las sillas episcopales vacantes de Ciudad Real (Priorato de las Ordenes Militares), Mallorca, Mondónedo y Tenerife, respectivamente, los eclesiásticos siguientes:

Para Ciudad Real, D. Francisco Bermúdez de Cádiz, dean de la Metrópoli de Sevilla.

Para Mallorca, don Gaspar Fernández de Zuzunegui, juez auditor de número del Tribunal de la Rota.

Para Mondónedo, don Filomeno Cuevas y Esteban, lectoral de la capilla de Palacio y capellan de honor de número.

Y para Tenerife, don Calixto de Andrés y Tomás, abad presidente de la colegiata de San Ildefonso.

—De un día a otro publicará la *Gaceta* algunos nombramientos de gobernadores.

—Tan luego como trascurran cuarenta días desde el natalicio de S. M. el rey, irá la corte a la basílica de Atocha, en donde se cantará un solemne *Te Deum*.

—El jueves, según parece, saldrán para Madrid el alcaide, el presidente de la Diputación y algunas otras personas influyentes de Cádiz, con objeto de presentar a la aprobación del ministro el expediente relativo a la Sociedad cooperativa del gas.

—Como era de temer, no solo han quedado paralizados, según dicen de Vigo los trabajos de salvamento que se practicaban en Bando con objeto de buscar los tesoros que se suponían sumergidos en aquel punto, sino que se procederá muy pronto a la venta de las balsas que se han construido en Vigo para esos mismos trabajos.

—La Comisión de actas recibió ayer en audiencia privada a los interesados la de Sorbas. De los datos que adjujo el candidato señor Torres Cartas, refiriéndose al acto de escrutinio de interventores, resulta que el candidato proclamado aparecía en Ouevas con 753 votos, cuando el censo electoral es de 460.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Mayo de 1886.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo
En el campo político continúa dando juego el folleto publicado por el antiguo y consecuente liberal don Zoilo Perez, cuyo señor pone de ojo y azul al señor Sagasta, llamándole inconsecuente y poco agradecido. El folletista dice que conoce muy bien todos los detalles del carácter del Presidente del Consejo, pues en diez años de no interrumpida amistad, le ha girado la friolera de 10,996 visitas.

El disgusto del señor Perez nace de no haber sido elegido diputado.

Las sesiones del Senado y Congreso han carecido ayer de interés político. En la del Senado comenzará hoy la discusión del Mensaje. Dícese que comenzará el debate por la enmienda presentada por el señor Rojo Arias, la cual dice poco más o menos que es necesaria la reforma de la constitución, incluyendo en ella las máximas y prescripciones liberales de la de 1869.

Los datos del empréstito nacional acusan un resultado satisfactorio, pues hasta la fecha van suscritos: En Madrid 192,070 billetes; en Barcelona 204,147. En París 186,000 y en provincias 78,887.

El señor Romero Giron está muy descontento con el gabinete. Según se aseguraba esta tarde dicho hombre político abandonará al Sr. Sagasta muy en breve. En los círculos conservadores decíase que el Gobierno está preparando su caída para dejar el poder al señor Cánovas.

En la mayoría del Congreso se acentúa también la disidencia, pues algunos diputados proyectan objeciones al Mensaje, en las que se muestran poco conformes con la política del Gobierno.

La Reina ha abandonado el lecho. —El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

París 26. Ayer reunió el Consejo de Ministros para ver a tratar sobre la expulsión de los príncipes. El asunto fue discutido extensamente. El gobierno guarda absoluta reserva acerca de lo acordado.

Dícese que se conformes con la expulsión la mayoría de los Ministros.

Creese que la idea va a dar lugar a escenas tumultuosas en la Cámara, pues las derechas hallan dispuestas a protestar enérgicamente.

Berlin 26.—Colmelo de la inauguración de la Exposición artística, pronunció un brillante discurso el príncipe de Alemania, en el cual enumeraba las glorias obtenidas por Alemania en las ciencias y las artes.

Sofía 26.—Las elecciones verificadas para Diputados a Rumelia, dan una mayoría de sesenta y tres a los ministeriales y a las oposiciones en uno.

Lisboa 26.—Ore el rumor de que el Rey D. Luis abdicó en favor de su hijo el príncipe hereditario.

Venecia 26.—El cólera va decreciendo: ayer no han ocurrido más que cuatro casos y dos defunciones. En Bari 2.

Agencia Hispano extranjera.

Gacetas.

—Obras.—Han empezado en la Santa Iglesia Catedral para la colocación

de dos nuevos medios puntos de hierro y cristales de colores en la nave del Sagrario y en la del extremo opuesto, idénticos a los que se construyeron durante el Pontificado del señor Alburquerque. Es una mejora de reconocida utilidad, puesto que así aumenta la luz de un modo notable en aquellos sitios.

—Programa.—En la primera sección de este número publicamos el de las fiestas hípias que efectuará en los días 16 y 17 de Junio próximo la Sociedad de Carreras de Caballos de esta capital.

—El vigila.—Aquí escriben varias jóvenes—de sus fugas obras clásicas.—Hay locuras en el prólogo, y en el epílogo lagrimas.

—Círculo.—Los señores Sdicos del de la Amistad se hallan convocados a junta para el domingo a las dos de la tarde, en sus salones, con objeto de tomar acuerdo respecto a la instalación de la Tienda en el Real de la Feria de la Salud.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los folletos de esta capital el día 26 del corriente. —Central, 819 pesetas 67 céntimos. —Puente, 289'58.—Pretorio, 561'11.—San Sebastián, 389 01.—Victoria, 542'37.—Matadero, 586 19.—Total, 2 668 pesetas y 48 céntimos.

—Que nos place.—Nuevo censo de cuatro céntimos en kilo sufrirá desde mañana el precio de las cereas en las tablas reguladoras, como resultado del registro de ganados verificado ayer. Su expendición se hará a una peseta y 56 céntimos el kilo de la de reses mayores, y a 1'20 la de menores. Pues que siga por este camino, en la seguridad de que el público no se disgustará por ello.

—Otra dedada.—Un premio de 2.500 pesetas ha correspondido a Córdoba en el sorteo de la Lotería nacional del día 26, siendo el número favorecido el 11.173, expendido en la Administración principal de la calle de la Esperanza. Nuestra enhorabuena al 6 a los poseedores de él, deseándoles a todos los aficionados buena suerte en el sorteo del día 7 del mes próximo, y con ello tendrán feria completa.

—En la senda.—Ella que es mi dulce prenda,—cuando el sol apenas arde,—cuando declina la tarde—me acompaña por la senda.—Y así, muy juntos los dos,—pensamos en santa calma—que amar es la luz del alma—y es emanación de Dios.—¡Con cuánto placer miramos—lo que a la mente recrea—¡con qué delicia a la aldea!—¡con qué placer nos miramos!—Que no hay dicha más preciosa—para acentuar los ojos—que haber luz en los ojos—de nuestra hermosa adorada.—Y contemplar su hermosura—cerca, cerca a nuestro lado,— fingiendo un edén soñado—al alma tanta ventura.—Libres de cuidados graves,—no ver jamás nada incierto,— oyendo solo el concierto—que en el bosque dan las aves.—Sin celos que son inferno,—en consuelo encantador,—hablar tan solo de amor,—que es un diálogo eterno.—Así, yo, cuando el estío—llama cálido a mi puerta,—miro mi dicha más cierta—al lado del dueño mío.—¡Qué bella! ¡qué tanto la adoro!—cada día está más bella,—porque es del cielo una estrella,—y es el solo bien que adoro.—Ya nada los dos tememos,—que amarnos es nuestro fin,—amor nos abre el camino,—con mirar nos comprendemos.—La senda, es senda de flores,

—donde el alma se estalla,— que allí al declinar el día—renacen nuestros amores.—Y cuando se oculta el sol—detrás del cercano monte,—el dilatado horizonte—se tinte con un arrebol.—La brisa mece las palmas,—la noche avanza despacio,—y hay sombras en el espacio,—y hay mas luz en nuestras almas.—¡Porque no habrá quien comprenda—mas que con nosotros, Dios,— lo que gozamos los dos—por las tardes en la senda.

—Ya llegó.—Las locetas rotan de la calle del Toril y de las que nos hemos ocupado repetidamente veces, si mal no recordamos, han sido sustituidas por otras en buen estado. Gracias por todo.

—La salud.—Afortunadamente la de esta provincia es inmejorable, según vemos con gusto por las correspondencias de varios pueblos y por los estados que se remiten al Gobierno civil; pero hay en otras señales inequívocas de que el paludismo asoma la cabeza, y por ello que roguemos una y otra vez se atienda a extinguir los focos que pudieran ser gérmenes de este mal. Más vale vivir prevenidos.

—Lo celebraremos.—Parece obtendrán colección satisfactoria las gestiones en favor de la rebaja de tarifas de transporte de naranja. Nos parece muy bien que se consiga este deseo, y nuestra satisfacción sería completa si se adoptara igual acuerdo en cuanto a los aceites y cereales, con lo cual desaparecería en parte el estancamiento de estos productos, dando vida al comercio y poniendo a la agricultura en disposición de ensayar la competencia con la producción extranjera.

—Auxilio.—Ayer fue curado de primera intención en la casa de socorro del Compás de San Agustín, un carrero de la limpieza pública, que en las inmediaciones a la puerta de Alfonso XII, tuvo la desgracia de caer al suelo, en cuya situación fue arrollado por el vehículo, resultando con varias contusiones y la fractura de una costilla.

—Subasta.—El 31 se subasta en Montemayor el arriendo a venta libre de las especies de consumos, por no haber habido postores en la anunciada para el 17.

—Efemérides.—Hoy.—757.—Pablo I accede en el Pontificado a su hermano Esteban.—1811.—Muerte de Jaime II de Mallorca.—1664.—Establecimiento de la Compañía de las Indias Occidentales.

—Circular.—Por una del Gobierno civil se escita a los visitadores, cosecheros y esportadores de vinos de esta provincia para que concurran al Congreso de vinicultores del 7 al 11 de Junio, a fin de que Córdoba tenga en el presente representante debida por este cultivo entre las demás provincias.

—Y es verdad.—Los comerciantes de la mayor parte de nuestras plazas mercantiles, convienen en que es deficiente cuanto dispone el novísimo Código de comercio para poner término al inmortal negocio de las quiebras, y acabar con los mulidores de alto y bajo vuelo, que viven y medran buscando trampas a la ley, hasta que consiguen improvisar una fortuna.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteaayer correspondieron los dos premios de 80.000 pesetas a Orahanchel en el número 2.607; a Avila y Sevilla los de 40.000 en el 8.299; a

— 248 —

Mateus sacó de un armario un cajón de cigarreros de la Habana, y continuaron hablando en buena compañía, de bellas artes y política, delante de la chimenea, que la señora Florin acababa de encender.

III.

A las diez se retiró Pedro a su cuarto y buscó, apurando la punta de su cigarro, la causa probable de la tristeza de Genoveva.

—¿Será realmente desgraciada? se decía. Desgraciada, por ser como yo huérfana. Hace ya mucho tiempo que este dolor debía haber desaparecido. ¿Será por la pérdida de su hijo? También debía estar ya templado. En la soledad a que ella está condenada, la pobre madre no habrá podido encontrar estos consuelos, ó por mejor decir estas reflexiones que moderan el dolor y lo hacen más soportable.

— 249 —

vista a una mesa cargada de libros, instrumentos astronómicos y mapas; es una grande distracción.

—Y un grande consuelo, añadió Genoveva con una triste sonrisa.

—Sin embargo, muy pocas mujeres tienen el valor y paciencia necesarios para entregarse a esta clase de estudios.

—¡Oh! Yo no soy mas que una aprendiz ignorante; pero si algun día llego a ser sabia, será para penetrar en el cielo de los misterios que nunca alcanzan los mejores telescopios.

—Estos mundos que rodean a nuestro alrededor, están a millares de leguas de distancia. ¿Es alguno de estos soles lo que buscas?

—Bueno, replicó lentamente Genoveva, al hijo que Dios se me ha llevado.

—¡Ah, señora! si yo hubiese podido adivinar el esclamo de Pedro bajando la frente... pero las lágrimas son hermanas, y el recuerdo doloroso que yo os he proporcionado, habiendo también mi

— 252 —

—Madama Mestau, se dijo, debe tenerme en muy mal concepto. Vaya al diablo mi necia timidez. Mi padre ciertamente no hubiese tratado así a la mujer de su huésped.

En seguida subiendo la escalera de la torre, llamó ligeramente a la puerta del cuarto observatorio.

La joven vino a abrirle, sonriéndole agradablemente y haciéndole entrar.

—Perdonadme, señora, dijo Pedro, si interrumpo así vuestros trabajos; pero he pensado que tal vez os sería agradable dar un paseo por el campo, y vengo a ponerme a vuestras órdenes.

—Yo os doy gracias por tan buena idea, amigo mío, respondió Genoveva ofreciéndole una silla... pero yo jamás paseo; estoy de tal manera débil, que el ejercicio, tan saludable para otro cualquiera, es para mí una grande fatiga y un inmenso sufrimiento.

—O gusta mucho el estudio de las ciencias, repuso Pedro dirigiendo la

— 249 —

Mestau, con su semblante rosado y su apetito devorador, ¿no habría también maltratado frecuentemente esta alma herida? No, no; el semblante de Mestau respira franqueza y bondad; el ama a Genoveva, y no puede causarle daño. Amémosles como mi padre los amaba; yo no tengo el derecho de poder hacer otra cosa. Y se durmió el joven desvanecido con los vapores del líquido que su huésped le había prodigado a manos llenas.

Bien temprano a la mañana siguiente, Pedro se puso a la ventana, y vio que tal vez había llovido durante la noche, porque los aleros de los tejados estaban humedecidos, y las hojas de los árboles cargadas de perlas que reverberaban a los rayos del sol. Pedro concluyó de vestirse y bajó a saludar a sus amigos. Después del almuerzo, Carlos Mestau pasó a su sala de armas y volvió con dos escopetas de caza.

—¡Voto val dijo Mestau, dejando

Madrid y Valladolid los de 20.000 en el 24 666; á Cartagena y Málaga dos de 5.000 en el 17.473, y á Zaragoza y Sanlúcar de Barrameda los dos restantes de 5.000 en el 3.157. Los de 2.500 se han distribuido entre los números siguientes: 8.904 — 24.256 — 20.404 — 8.973 — 17.534 — 2.423 — 8.245 — 3.500 — 2.011 — 13.026 — 22.743 — 13.807 — 24.950 — 23.847 — 2.205 — 19.019 — 11.173 y 21.622.

—**Arqueo.**—Del hecho el 25 de Abril en la caja de primera enseñanza resultaron 4.141 pesetas y 63 céntimos de existencia.

—**Pil r.**—Cualquiera diría que esto es un yerro material. Pues no señor. La reunión de las letras del epígrafe constituyen ni más ni menos que el rótulo de la calle de Pilero por la parte de la de Zamoranos. Apostamos una perra grande á que las piedras que ruedan por todas partes son la causa de este pequeño desperfecto.

—**Sesión.**—Hoy la celebrará la junta provincial de Pósitos en el despacho del señor Gobernador civil.

—**Consejo.**—El de Agricultura de esta provincia ha nombrado á los señores senadores y Diputados de ella, y al digno gobernador señor Benayas, para llevar su representación en el Congreso de Vinticentores que se celebrará en Madrid en los primeros días de Junio próximo.

—**Sillas.**—El servicio de la colocación de ellas en los paseos de esta capital, se contrata en subasta pública, por dos años, el día 10 de Junio próximo. El tipo es de 1.750 pesetas en cada uno de los años. Mañana insertaremos el anuncio y modelo de proposición.

—**El pan nuestro.**—Ha sido denunciado nuevamente á la Alcaldía el conductor de un carro por caminar caballerío en un vehículo. Hasta mañana.

—**Indulto.**—El general que se concederá para solemnizar el natalicio de S. M. el rey, será, como es costumbre, una rebaja de algún tiempo en la condena. Aun no se han acordado las bases definitivas.

—**Plazo.**—Hoy termina el último otorgado para cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones sin recargos en esta capital. Conste para que no quede.

—**Baldosa.**—Como en la calle de Miraflores, se está descargando en la Alta de Santa Ana la piedra necesaria para la colocación de aceras.

—**Proyecto.**—Parece se estudia uno á fin de que ingresen en las arcas del Tesoro los capitales de patronatos y obras pías que corren á cargo de la Dirección de Beneficencia.

—**Documentos.**—Hansufrido estravío, y se agradecerá, además de gratificarlo, su devolución en la calle Arroyo de San Lorenzo número 10, los documentos siguientes: un certificado de defunción de don José Pásonal Villá; la cédula personal del mismo, y la de su viuda doña María de la Concepción Rodríguez.

—**Al dueño.**—Se ha anunciado oficialmente que la madrugada del 14 aparecerá una yegua sin procedencia conocida en el cortijo Cuarto de los Alamos, término de esta capital.

—**Barbiana.**—Ayer promovió un escándalo de magnas proporciones en sitio bastante céntrico una mujer, insultando á otras tres con palabras indecorosas. Las ofendidas, para evitar peores consecuencias, no quisieron á su vez injuriar á aquella furia, y se limitaron á dar conocimiento del suceso en la inspección de orden público.

—**Sargentos.**—Se ha dispuesto que continúen perteneciendo á la reserva los sargentos que obtengan destinos civiles.

—**Tauromáquia.**—Una buena corrida se prepara para el día 6 de Junio, en Barcelona, en la que estarán encargados de la lidia los espadas Lagartijo y Frascuelo, y como sobresaliente Guerrita.

—**El retrato.**—Con este título acaba de publicar un bello libro nuestro estimado amigo y paisano señor don Angel Avilés y Merino.

—**Aislamiento.**—En Málaga ha sido detenido uno de estos días cierto individuo de Córdoba, que como único documento para identificar su personalidad llevaba un arma prohibida. Bonita cédula.

—**Corrida.**—En la de toros que se verificará pasado mañana en la plaza de Granada, se lidiarán cinco bichos de Nuñez de Prado y uno de don Pedro Alvarez, que según los carteles serán muertos por Lagartijo, Guerrita y Torero.

—**Gimnasio higiénico.**—Hemos tenido ocasión de visitar detenidamente el gimnasio higiénico que bajo la acertada dirección de nuestro estimado amigo el señor don José Ortiz y González Correa se encuentra establecido en la calle de los Moros, desde hace algún tiempo. En dicho gimnasio, cuyo espacioso local reúne todas las condiciones que la higiene pudiera recomendar, se encuentran los aparatos necesarios para el desarrollo de todas las partes del cuerpo, con arreglo á los últimos adelantos que la gimnasia exige, por lo que no vacilamos en recomendar este útilísimo centro, al que pueda asistir también el bello sexo, hoy que se concede toda la importancia que merece á este ramo de la higiene, que tiende á equilibrar el desarrollo del espíritu, con el físico.

—**Regreso.**—Algo más aliviado de la repentina indisposición que le sorprendió en Baeza, ha regresado á esta capital el espada cordobés Manuel Fuentes, Bocanegra, que como saben nuestros lectores tenía arrendada aquella plaza para una corrida de toros que se verificó con notable perjuicio suyo por falta de Manzantini. Los numerosos amigos con que Bocanegra cuenta en Córdoba lamentan esta peregrinación.

—**Pensamiento.**—No hay defensa más digna que la que se hace á una persona ausente cuando es calumniada.

—**Precaución.**—Es probable que en Málaga se prohiba la venta de pescado azul durante los meses de verano, como se ha hecho en otras poblaciones, con arreglo al dictamen dado por las Juntas de Sanidad respectivas. Esperamos se haga lo mismo en nuestra provincia.

—**Cantar.**—Las tinieblas de la noche—la hermosa luna ahuyentó,—como las sombras del alma—rompe la luz del amor.

—**Telegrama.**—El de felicitación dirigido el día 24 por el señor presidente del Ayuntamiento de Cádiz, dice así: «Al Excmo. señor ministro de la Gobernación: Esta corporación ruega á V. E. se digne elevar en su nombre á S. M. la Reina Regente (q. D. g.) la más entusiasta felicitación por el natalicio del Rey de España, y su firme adhesión á la Monarquía».

—**Matrimonio.**—Después de haberlo celebrado en Belmez el señor don José Fernandez Henares y una bella hija de nuestro distinguido amigo señor don Manuel Baza, han venido á esta capital, de donde se disponían á salir para el Monasterio de Piedra. Les deseamos la mayor ventura en su nuevo estado.

—**Detenidos.**—En Bujalance lo fueron el día 23 por la guardia civil dos individuos, conocidos por El Ronco y Farmacho, los cuales llevaron á efecto el 21 del mes anterior un robo de caballerías en el caserío nombrado de la Ventilla, habiendo tomado parte también en el que se efectuó el 3 del corriente en el Cortijo de Herrera de los Palacios, en cuyo delito se hallan igualmente complicados varios gitanos. Ambos sujetos fueron conducidos á la cárcel, quedando á disposición del Jefe del partido.

—**Ordemes.**—Se han cursado las de permisión de los maestros de las escuelas de Balalcázar y Benaméjil.

—**Interno.**—Al juzgado municipal de Nueva Cortaya fué denunciado el día 25 un sargento que, conduciendo una caballería, penetró en un sembrado de trigo del cortijo de San Pásonal, de aquel término, en donde espresado semoviente causó algunos destrozos.

—**Exámenes.**—Se ha acordado el de aptitud de don Angel Villalada para desempeñar las escuelas incompletas del distrito del Carpio.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Baeza llama á los que se oren con derecho á heredar á José de Dios Jimenez, soltero, vecino que fué de aquella villa y que murió sin testar el 30 de Agosto último.

—**Arriendo.**—El de consumos de Puente Genil se subasta por segunda vez el día 31.

—**Poseción.**—Por no haberla tomado la maestra nombrada por concurso para la escuela primera de Lucena, se ha hecho otra propuesta á favor de doña Dolores Ortiz Rando.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Fuente Ovejuna se llama al que oree llamarse Manuel Cid Lopez, de la provincia de Granada, y contra el que se procede por sospechas de hurto. Todo es sospecha. Hasta el nombre.

—**Junta.**—La de instrucción pública de esta provincia ha dado las gracias al Ayuntamiento de Villafraña por haber aumentado la gratificación al colegio de Educandas.

—**Telegrama.**—Se ha recibido uno en Málaga con la grata nueva de que el 24 por la tarde firmó el señor ministro de Fomento la resolución del expediente de las obras del puerto.

—**Feria.**—Luego mañana empieza la de Lora del Río, que se espera esté bastante animada.

—**D. E. P.**—H. falleció en Utrera el Fiscal de aquella Audiencia de lo criminal señor don Salvador Lasso de la Vega.

—**Tribunal.**—El nombrado para los exámenes de procuradores que se están verificando en la Audiencia de Sevilla, está constituido por el magistrado señor Hernandez Arbizu, presidente, y por los señores don Manuel de Campos, catedrático de la facultad de Derecho de aquella Universidad, don Toronado Perez, procurador de aquel colegio, don Francisco Ordóñez, secretario de Sala de la Audiencia, don Ricardo Franco, doctor en derecho, abogado y secretario del colegio de abogados, y don Juan Caballero de Vargas, procurador.

—**Liga.**—La de contribuyentes de Málaga ha dirigido una notable exposición al ministro de Fomento, sobre la crisis obrera, solicitando que se activen las obras públicas emprendidas en la provincia y se prohuyan cuantas sean posibles, entre ellas la de la Fábrica de tabacos.

—**Papeleta.**—Un colega gaditano dice ha visto una, impresa en cuartilla de pliego común, anunciando la lidia de diez toros en aquella plaza en Junio de 1780, á saber: cuatro del Real Convento de Santo Domingo, la Jerez de la Frontera, cuatro de don Juan de Torres, de idem, y dos de don José de Vargas, de Rota; los matadores eran Pedro Romero y Joseph Delgado (ll), con tres banderilleros y tres pldoras; hé aquí todo el personal. ¿Qué pasarían los dos famosos espadas angustiosos? De seguro que ni la mitad de lo que hoy menos cobran. Los diez pldoreros serían probablemente de ochos años.

—**Ya llega.**—Ayer empezaron en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla los exámenes de asignaturas de estudios privados.

—**Exámenes.**—Han terminado los de nobreales para proveer 150 plazas.

—**Acuerdo.**—La junta de Agricultura, la Sociedad Económica y la Liga de contribuyentes de Málaga han acordado pedir al gobierno se conserve á la Guardia civil guardería rural.

—**Enfermedad.**—Se halla muy aliviado de la que sufrió en la corte el catedrático de la Universidad de Sevilla señor Barón de Sisona. Nos alegramos.

—**Deseamos su alivio.**—El conocido escritor Perillán y Buzó tendrá que suspender por ahora sus tareas á consecuencia de fuertes ataques de reumatismo el brazo que viene padeciendo, uno de los cuales puso el mártir en envidia á sus amigos.

—**Calma.**—El negocio de vinos la sufre en la mayoría de nuestras comarcas productores. Claro también que las existencias son cortas en muchas bodegas y otros los precios.

—**Gentileza.**—Se están haciendo muy activas por el Abalde de Málaga á fin de conjurar la crisis obrera que atraviesa aquella capital. Se promueven al efecto importantes obras.

—**Boletín industrial.**—Hemos recibido el primer número del que es órgano en Madrid de la Asociación fabril y manufacturera de España, y cuyos propósitos son trabajar en pro de cuantas asociaciones industriales existen en la nación, así como del comercio en general. Le deseamos el mayor éxito en su empresa.

—**Epitafio.**—En su honor publicó el día de su aniversario, que fué el 23, numerosos artículos y poesías la prensa de Badajoz.

—**Pues sea.**—Hablado de un mal actor, decía un compañero suyo:—Este hombre nada bueno puede hacer.—Sí, y mucho: retirarse de la escena.

—**Folleto.**—Al dar cuenta del que con el título «La Ingratitud» ha publicado don Zolito Paraz, dice un periódico de Madrid que por causa del título no lo comprará mucha gente. Y es natural eso en estas tierras, donde la ingratitud se da de balde. Por lo que abunda.

—**Horror.**—En un pueblo de Pontevedra ha sido asesinada Manuela Castro por su propio hijo. Se oree que es cómplice el marido de la víctima. El padre y el hijo han quedado en la cárcel. Y todos los hombres de bien con las manos en la cabeza ante este horrendo crimen.

CHARADA.

Si me tres dos al segunda
que es en prima, dos tercera,
con un dos tres, á los chicos
les romperé la cabeza.

Solución á la charada anterior.
GA VI-O-TA.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880.
Señor Dr. B. Gouvard, Santo Domingo.
—Muy señor mío: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultivos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de usted tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los señores Lanman y Kemp, y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias, soy de usted, atento servidor, J. H. Prat. 67

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 19 al 24 de Abril último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta Capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

Jornales Ptas. Cts.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado período. 81 91

Materiales.

A Cristóbal Córdoba por el suministro de arena y transporte de tierras. 13 66

Total 95 57

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art.º 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 24 de Mayo de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Esteban obispo y mártir. —Mañana, San Pedro Regalado, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús, por la Comunidad.

—Continúan los ejercicios del Mes de María, ó de las Flores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; los días de trabajo á las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, y los festivos á las oraciones, con sermón, y con asistencia de orquesta.

—Idem en la de la Aguardilla, San Francisco, á las siete de la mañana, después de una Misa rezada, haciéndose la lectura y cánticos alusivos y terminando con la despedida á la Santísima Virgen.

—Idem en la de la Encarnación oleretense, á las seis y media de la tarde, cantándose la Letanía, coplas y despe, día por un coro de niñas: los sábados se cantará la *Salve, Salve*.

—Idem en la del Hospital de Jesús Nazareno los domingos con sermón.

—Idem en la Real Iglesia de San Hipólito: los Domingos habrá sermón.

—Idem en la de Santiago, á las oraciones: los Domingos predicará el señor don Mariano Amaya y Castellano.

—Idem en la de los PP. de Gracia, á las cinco y media de la mañana. Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo los demás ejercicios. Los días festivos habrá sermón y empezarán por la tarde á las seis.

—Idem en la Iglesia de la Piedad, á las oraciones, cantándose villancicos por las niñas del Colegio; todos los días

habrá misa con armonium á las seis y cuarto. Los domingos y días festivos habrá pláticas.

—Séptimo día de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, á las oraciones.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Concepción de Linars se celebrará el Domingo último día de novena, la fiesta solemne anual que le dedica su Real Asociación, en la cual predicará el señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Fuación para hoy, (2.ª de abono). Estreno de la opereta en tres actos, titulada: *La Guerra alegre*.—A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios primeros sin entrada, 60 reales y 40 céntimos.—Idem segundos sin id., 50'40.—Platens y palcos principales sin id., 50 40.—Palcos segundos sin id., 25 40.—Butacas con entrada, 12'40.—Delanteras de anfiteatro con idem, 7'40.—Delanteras y sillones de paraíso con idem 4.—Entrada principal 4.—Id. de paraíso 3.

Nota.—Los asientos de anfiteatro se ocuparán solo con la entrada principal.

SALON DE MORATIN calle de Jesús María.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho y media.

Entrada por el consumo.

CAFE POPULAR calle García Llovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de

DON SILVERIO FRANCONETTI.

A las ocho.

La entrada por el consumo.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 26 de Mayo
Consolidado interior 59'30
Amortizable 75'85
Ferro-carriles 60'00
Accion de Banco, 339'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escalia á 24 rs.—Habas mazagana á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Cantillal flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peca 40 céntimos el kilo.—Id. de canero 1'24 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; idem de 2.ª á 48. Por desalitos á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Fuente-Ovejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 25; harina 11'50 reales fanega.

Baena.—Trigo de 36 á 41 rs. fanega; cebada 28 á 29; escalia 24 á 25; yeros 38 á 40; habas tarragonas 40 á 45; alpiste de pella 50 á 54; maiz 35 á 40; centeno 40 á 45; garbanzos 75 á 80; aceite 32'50 á 33 rs. arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17; 1.ª segunda 15; en rama 12; carne vacuna 1 peca 48 céntimos el kilo; idem de borrego 1'12. Harina en rama en la misma fábrica de San Juan á once reales y cuartillo la arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11'27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10'26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 8'25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45'20.—Tercera, 27'20.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas
PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION
FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las edispepsias, gastralgias, catarros del estómago, vómitos intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión e inflamación del hígado, cloromania, amenorrea, supresión del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas, etc. etc., y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.
Estas aguas se siguen expendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos a la dirección, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedreño (Sevilla) canecas empiedras de granito ligeros para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán ru- los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios ar- rebatados.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expone desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, a los precios si- guientes:

Calzado paracaballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalera, 75 —Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuzo, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de as medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de sañon ch- na 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol a la inglesa, 38.—Id. de mate lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña

Botas de rusel blanco, mate carterá y tela y charol carterá, de cualquie- ra de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 20.—Del 1 y 1 y 1/2, 22.—Del 2 y 2 y 1/2, 24.—Del 3 y 3 y 1/2, 26.—Del 4 y 4 y 1/2, 28.—Del 5 y 5 y 1/2, 30.—Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 18.—De 1 y 1 y 1/2, 20.—De 2 y 2 y 1/2, 22.—De 3 y 3 y 1/2, 24.—De 4 y 4 y 1/2, 26.—De 5 y 5 y 1/2, 28.—Zapatos de charol broche: a 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medi- da del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10/14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10,
y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTO	ABONO POR 10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa- duras de todas clases y baños na- turales, frios ó calientes con idem.	16 rs.	100 rs.	140 rs.	160 rs.
Baños compuestos medicinales.	4 »	35 »	50 »	

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consulte a- ntes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

PIANOS

NACIONALES Y ESTRANGEROS

FERNANDO ORIBE

MORERIA 4. CORDOBA.

CONSTRUCCION DE MAQUINAS

y fundicion de hierro y bronce

DE

ANTONIO CARO Y HERMANO

(REPARACIONES)

CORDOBA

CASA FUNDADA
EN 1858.

Constructores de PRENSAS PARA ACEITE Y VINO. Molinos
harineros y accesorios. Máquinas y calderas de vapor. Norias y Bombas.
Herrajes para edificios. Depósitos de hierro para aceite.

Todo lo concerniente a trabajos de hierro.

Economía en precios y sólida construcción.

NUEVA RELOJERIA

Elegante y variado surtido con los últimos ade-
jantos del día en relojes de oro, plata, pla-
qué, hierro y níquel, para señoras y
caballeros. Taller de compostu-
ras por difíciles que sean,
y todo bajo garantía

PASCUAL DE GREGORIO
2 Ambrosio Morales 2, Córdoba, frente a la Cuesta de Luján.

LOS AYUNTAMIENTOS

También se ocupa esta casa de la venta
y colocación de relojes de torres a plazos conven-
cionales. Garantía de 4 a 20 años bajo escritura.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en París.

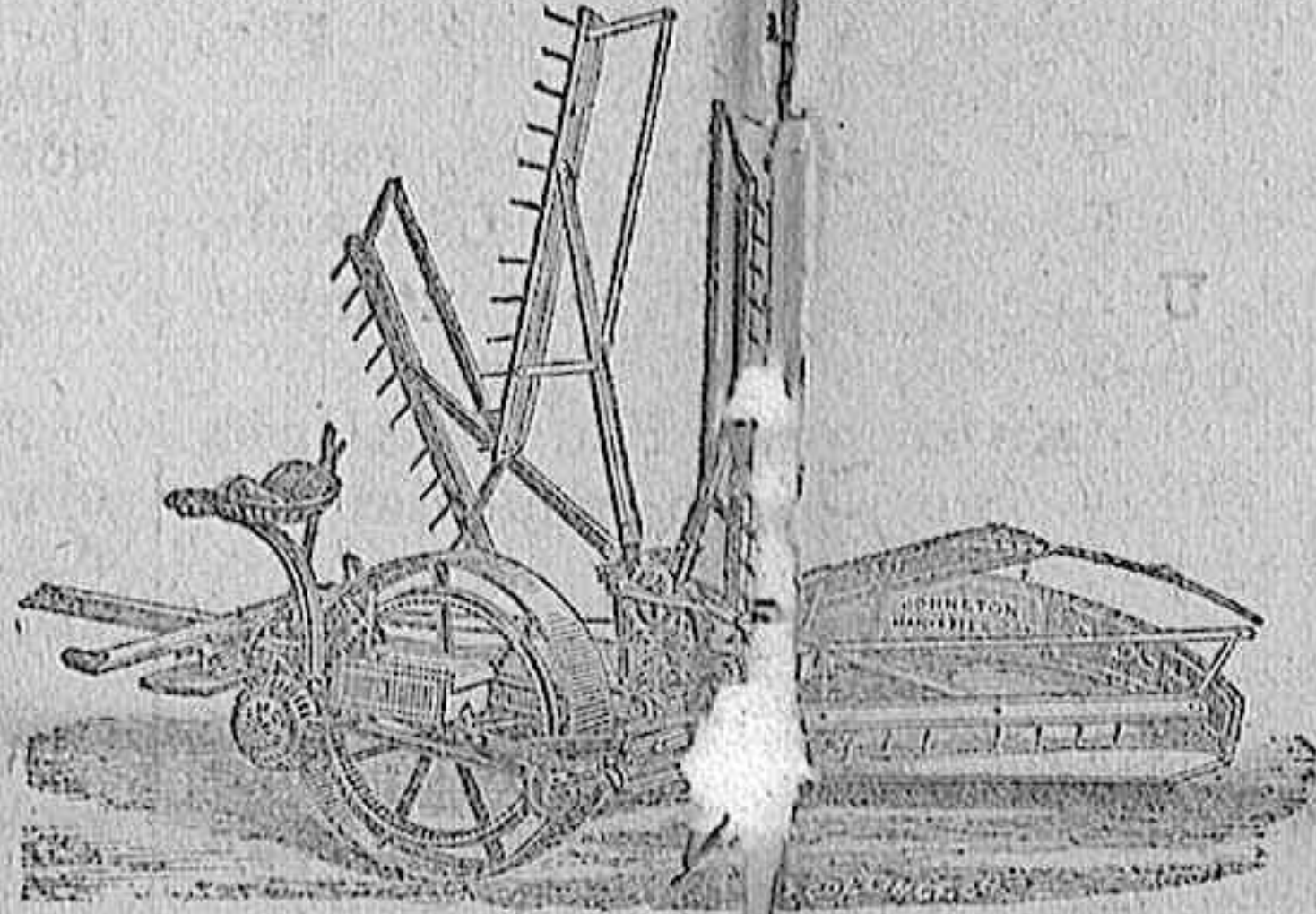
Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntima- mente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resulta- dos en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del em- pobrecimiento de la sangre. Estimando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, consti- tuye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida a un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, repelentes. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además gra- bada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



CENTRO DE ADELANTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

DE

FRANCISCO TROTTER

TINTORES 7, SEVILLA.

Mi representante, José María Lot, calle de las Campa-
nas número 1, Córdoba.

PRECIOS EN SEVILLA, SOBRE MUELLE DEL RIO.

Trilladoras con locomóvil, fuerza de 7 caballos 48000 reales.
» » » » 10 » 60000 »
» » » » 12 » 66000 »

Veinte compradores en Andalucía el mejor testimonio de que las Trilla-
doras «Clayton» son las más perfeccionadas.

Segadoras titulada Hierro dulce en corte de 5 1/2 pies 3500 reales.

» Continental núm. 1 » » 5 » 2900 »

» » » » 2 » 4 1/2 » 2540 »

Guadañadoras » 6 y 1 para oriales 1900 »

Trescientas vendidas en este país pueden acreditar que las Segadoras

Johnston hacen un trabajo impecable, pudiendo dejar un rastrojo de 1 a

20 pulgadas, reforma solicitada hace muchos años, y a hora conseguida.

Los señores Oñalla de la Torre, de Córdoba, han comprado este año Se-
gadoras Continental núm. 2, que trabajarán en la presente recolección, y

Guadañadora núm. 6.

Calderas fijas, Semifijas, Verticales, Bombas centrifugas, Molinos harine-
ros, Molinos para saba, Acheadoras de granos, Arados, Gradas, Desgranado-
ras de maíz, Alambres con puas para cercados, Marcos para podar, etc. etc

Nota. Es conveniente hacer los pedidos lo antes posible para poder te-
nerlo con tiempo sobrado

Hay piezas de recambio para Trilladoras y Segadoras.

Catálogos y lista de Sres. compradores, se mandan al momento.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y disolvente

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar
instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y
agradable para los estómagos delicados. El purifica la
sangre, aumenta el apetito, restituye las fuerzas y es
eficacísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en
los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las
mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran
éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y
España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias,
se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un
solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas
saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot
AUTENTICO se vende en
frascos que llevan en sus etiquetas
la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE y C^o TORCHON

15, rue (calle) Jacob, en París.

Máquina. Se vende una Segadora. Se vende una
de coser sistema Singer. Puede ver- ista Osborne. Puede verse y
se y tratarse en la calle de Bata- tratarse, Duque de la Victoria nú-
meros núm 4. 14 4 8. 14-4

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflama-
ciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo
uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su
garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la
«Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.

DROGUERIA

DE

A. Gimenez Barea

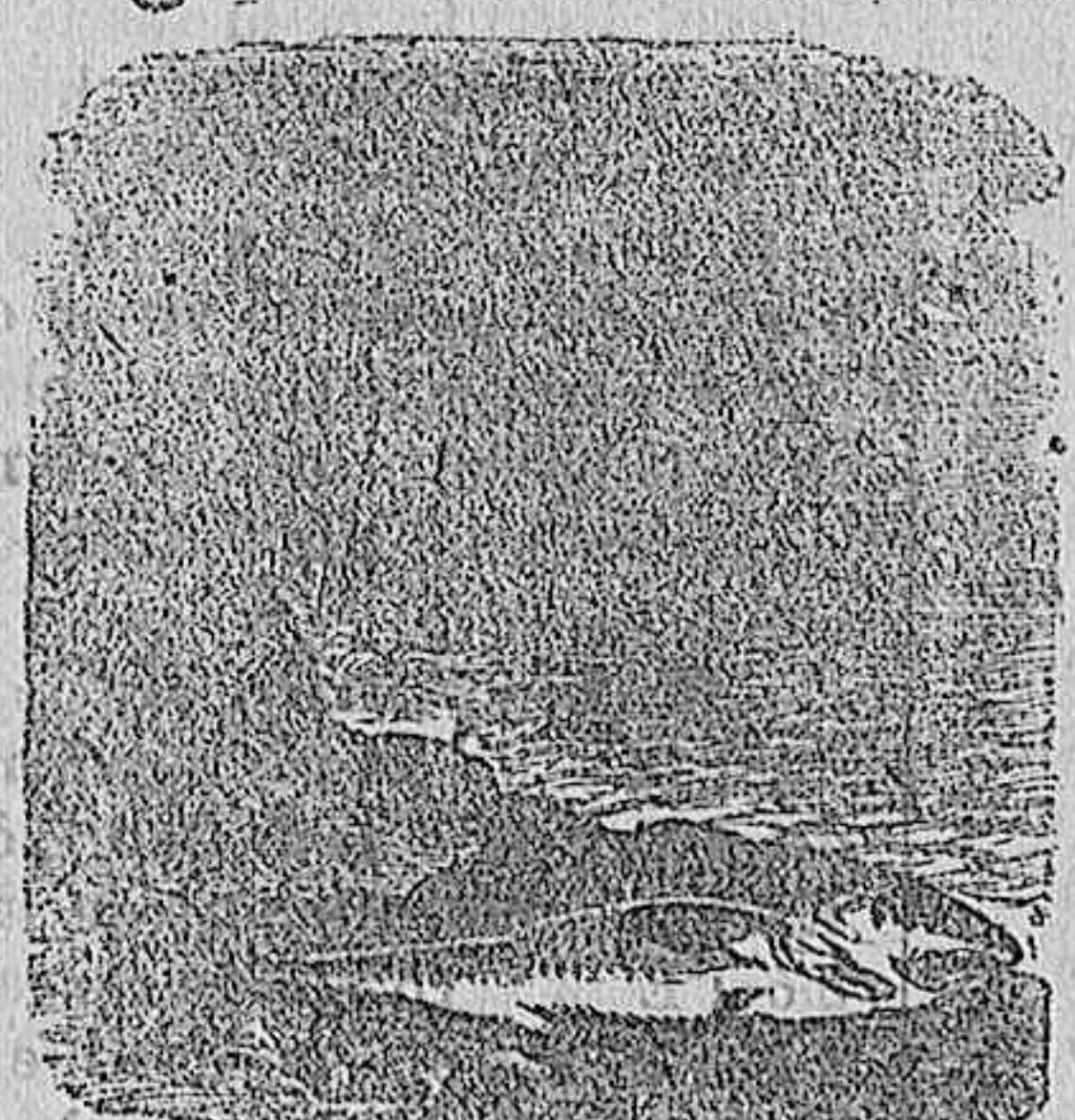
Nuevo establecimiento, situado en la calle de la Librería
núm. 26, Córdoba, frente a la fábrica de Cristal.

Gran surtido en drogas, productos químicos para la
farmacia y las artes, depósito general de especialidades
nacionales y extranjeras de las mas acreditadas marcas.

Se hacen pedidos por encargos de los artículos que no
se encuentran en esta plaza.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Es un infalible remedio para la curación de todas las

enfermedades de

A. GARCANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PNEUMONAL DE ANACAHUITA,

y realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

de

CONSUMACION Y TISIS.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha
la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente
con las Capsulas de Raquin, aprobadas
por la Academia de Medicina de
París, cura en muy poco tiempo los linfos (parqui-
nos) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.
Exíjase la Firma de RAQUIN y
el Sello oficial (impreso con tinta azul) del
Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUIRA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

y en todas las Farmacias del Globo.

Arrendamiento. Se hace

de graneros de diferentes cabidas
en la calle Gutierrez de los Rios
núm 31. En la misma casa darán
razon. 14-4

Venta Se hace de un col-
chon de muelles en la calle de Al-
fonso XII número 54. 14-4

Patatas. De superior ca-
lidad se venden a cuatro reales
arriba en la huerta de San Crista-
no, y a cinco a domicilio. 14-4

Pérdida. A quien se le
hubiera perdido una perra pashona,
podrá recogerla, dando las señas,
en la calle de Pimentera núme-
ro 20. 14-4

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE

J. BALDOMERO ALAMO

LETRADOS, 22

CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concer-
niente a este ramo: en el mismo
establecimiento se halla de venta
la pequeña «Guia de Córdoba» ó
sea «Guia del forastero en Córdo-
ba» y el librito de preguntas a
respuestas «El Nuevo Adivino». 14-8

CASA.

Se arrienda donde San Juan, pró-
ximo la casa número 5 plazuela de
García Llovera (antes Azuñe).
También se arrienda con ella ó por
separado el departamento de cua-
dras y cocheras para un estable-
cimiento. Vive el dueño calle Arco
Real núm. 9. 12-6

Arrendamiento. Desde

el día 6 donde San Juan se hace de
la casa número 50 calle de Lineros,
con muchas y cómodas habitacio-
nes y puerta falsa a la Rivera. Pa-
ra tratar con su dueño, que vive
en la expresada casa, ó con don Ri-
fidel V. quero, Carlos Rubio 15.

14-2

Arrendamiento. Desde

San Juan en adelante se hace de la
casa número 102 calle de San
Fernando. Para tratarla, San An-
drés 46. En la misma se vende
una carpeta de dos cañones, fuego
central. 14-2

Arrendamiento. Desde

el día se hace de un piso con vis-
tas a la calle, con siete habitacio-
nes y cocina, en la casa número 24
calle de Armas. En la misma da-
rán razon. 14-2

Almoneda. Se hace de

varios muebles y efectos de casa,
en la calle de Guisán núm. 6,
parroquia de San Miguel. 14-2

Venta. Se hace de un

carro apropiado para carrero de
mieses. Calle Lucero 1, se tratará.
14-2

Arrendamiento. Se hace

de primero de Junio de la casa
calle de Bataneros número 3.
Para tratar de su precio y condi-
ciones, Gondomar 7, fonda. 14-2

Arrendamiento. Desde San

Juan en adelante se hace de la casa
número 12 calle del Portillo. En la
de Don Rodrigo 98, darán razon. 14-1

TOLDOS.

Se hacen y se componen por Ma-
nuel Ambrosio a precios muy arr-
glados. Viva Carrera del Cardenal
Gonzalez, antes del Puente, 30.

14-1

Almoneda. Se hace de

varios muebles y efectos de casa, un
mostrador y estantería, en la calle
Puerta del Rincón 93. 14-1

Almoneda. Se hace con

gran rebaja en los precios la ven-
ta de los efectos pertenecientes a
la testamentaria del señor don
Duncan Shaw, calle de Torrijos nú-
mero 6, de 12 a 2 de la tarde.

10-1

Venta. Se hace de una

palma grande puesta en una barri-
ca, bojes y laureles de varios ta-
maños puestos en macetones, un
buen ropero y puertas de cristales.
Puede verse todo, Almonas 53.

14-1

Carruage. Se vende una

góndola en perfecto estado de ser-
vicio y con todas sus guarnicio-
nes. Para verla y tratar de su
ajuste, calle Perez de Castro 8.

14-1

Aviso al público.

Se acaba de recibir un gran sur-
tido de esteras de junco de un sin
número de dibujos de 1, 2, 3, 4,
5, 6 y 7, y varios dibujos
alfombrados. También hay un gran
surtido en delanteras de camas a
5 reales una, y de sofá ó camas de
matrimonio, y gran número de es-
teritas alfombradas para el mismo
objeto, en el acreditado estableci-
miento de Francisco Gandelas é hi-
jo, situado en la plaza de la Corre-
dera núm. 7, junto al arco alto.

14-1

Carruage. Se vende un

elegante facton casi nuevo, y pue-
de verse en la cochera de la casa
llamada de la Marquesa, calle Perez
de Castro.